

Santiago, 10 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

Comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada hoy 10 abril de 2025, se acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 8 de mayo de 2025, un Dividendo Definitivo de \$21.- (veintiún pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.

Tendrán derecho al Dividendo Definitivo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 2 de mayo del 2025, quinto día hábil anterior de la fecha de pago de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

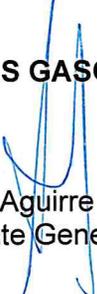
El pago del Dividendo lo efectuará la Sociedad DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I.

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

EMPRESAS GASCO S.A.


Cristián Aguirre Grez
Gerente General

Incl.: Lo indicado
CAG/RB/ml

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Bice
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo
DCV Registros
Sres. Gerente General
Gerente Legal y Asuntos Corporativos
File CMF
File Dividendos
File Correlativo

